

# OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL COMO POLÍTICA SOCIAL EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO INDEPENDENCIA, ESTADO YARACUY

Figueroa Yajaira <sup>1</sup>

## RESUMEN

El propósito de la investigación es indagar la operatividad de los Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil en los cambios realizados en la política educativa en los Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil, el cual es un avance de una investigación para la Tesis Doctoral, denominada: "Sostenibilidad del Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil, a través de los fundamentos teórico para la formación integral del Sujeto Social de Educación". El estudio es interpretativo, utilizándose el método etnográfico, se categorizó y trianguló la información recopilada de 4 informantes claves (Orientador, Trabajador Social, Socióloga y Usuario) con las técnicas de observación participante, entrevista abierta y minutas. Con los resultados encontrados se llegó a la conclusión de que es relevante asegurar la operatividad en los CPPDE, ya que atienden permanente, de forma preventiva e integral los factores de riesgo en el Sujeto Social de Educación (niño, niña, adolescentes, familia, escuela y comunidad), por lo que la Zona Educativa debe garantizar la fluidez operativa, la calidad y amplitud de servicios, deseados para el beneficio del sujeto social de educación en los Centros Comunitarios.

Palabras Claves: Operatividad, programa, sujeto social.

# PROTECTION PROGRAM OPERATION AND STUDENT EDUCATIONAL DEVELOPMENT AS SOCIAL POLICY IN THE MUNICIPALITY OF INDEPENDENCE, STATE YARACUY

## ABSTRACT

The purpose of the study is to investigate the operation of the Student Protection Program Development and changes in education policy in the Community Centers Student Protection and Development, which is an advancement of research for the doctoral thesis entitled: "Sustainability Protection Program and Student Development, through the theoretical foundation for the formation of the Social Subject of Education". The study is interpretive, using the ethnographic method, categorized and triangulated data collected 4 key informants (Counselor, Social Worker Sociologist and User) with the techniques of participant observation, open interviews and minutes. With the results found was concluded that it is important to ensure the operability in CPPDE, and serving permanent, preventive and comprehensive way the risk factors in the Social Subject of Education (boys, girls, teens, family, school and community), so the Educational Zone must ensure operational fluidity, quality and breadth of services, intended for the benefit of the social subject of education in community centers.

Keywords: Operability, program, social subject.

---

<sup>1</sup> Doctorado: Universidad Bolivariana de Venezuela (Edo. Yaracuy). E-mail: [yajairahodalix@hotmail.com](mailto:yajairahodalix@hotmail.com)

## 1. INTRODUCCION

La política a través de la cual se fortalece el Servicio Educativo que se presta a la población venezolana, es la que se ofrece mediante el Programa de Protección Social y Desarrollo Integral que se despliega a partir del trabajo colectivo en los CCPDE, sin embargo, se ha determinado que los mismos presentan notables debilidades que impiden su total eficiencia a favor del Sujeto Social de Educación, debido a que no se mantiene el seguimiento correspondiente a este Programa, el cual debe tener un funcionamiento eficiente para alcanzar los objetivos propuestos dentro de sus líneas de acción, por lo que se requiere garantizar la operatividad de los CCPDE, ya que las Zonas Educativas Regionales, específicamente a la División de Protección y Desarrollo Estudiantil, a través del Ministerio del Poder Popular de Educación, la Administración del Programa, omiten procedimientos de información como también en cuanto a las verdaderas necesidades sociales relacionadas con la Política Educativa, manejada en los CCPDE, lo cual minimiza el desempeño de los funcionarios responsables de ejecutar el programa.

Por lo tanto, el estudio se fundamenta en la potencialidad organizativa para la operatividad en los CCPDE de modo que se garanticen los criterios de gestión en las Zonas Educativas del país en la revisión y ajuste de las políticas presupuestaria correspondientes a los CCPDE para logro de sus propósitos el cual es la transformación de los métodos tradicionales de planificación y de presupuesto, hacia una estrategia más participativa en la gestión pública, donde los beneficiados serán los actores responsables de su ejecución, directivos y los administradores, al conocer con mayor detalle las prioridades de cada uno de los CCPDE, a fin de dar la máxima capacidad de acción a esta política educativa.

## 2. Programa de Protección Social y Desarrollo Integral como Política Educativa en la Formación del Sujeto Social de Educación

En Venezuela, la educación es indispensable para el cumplimiento de los fines perseguidos por el Estado venezolano por lo que la política social es llevada a cabo a nivel nacional por la Dirección General de Protección y Desarrollo Estudiantil (2010) adscrita al Vice Ministerio de Participación y Apoyo Académico del MMPE, mientras que a nivel regional la División respectiva está adscrita a la Zona Educativa estatal, de la cual dependen los CCPDE, que desempeñan su labor en el ámbito municipal.

Desde esta perspectiva, la misión del CCPDE, es la atención y orientación académica, psicológica y social de forma permanente, brindando un servicio integral sobre todo en aquellos aspectos que puedan afectar el desarrollo

personal, social, su rendimiento o su prosecución escolar del estudiante. De allí a que el niño, niña o adolescentes es atendido (a) mediante acciones asistenciales o de corte preventivo para minimizar los factores de riesgo que atenten contra sus posibilidades de éxito, apoyándose en un equipo interdisciplinario como: médicos, sociólogos, orientadores, psicólogos, odontólogos, higienistas dentales, para el trabajo con la familia, la comunidad y en los planteles adscritos al programa basados en el apoyo integral a los sujeto social de educación, como: Becas, Salud Integral, Comunidad Educativa, Beneficiarios Educativos y Coordinación de Protección y Desarrollo Estudiantil.

En el Estado Yaracuy la División de Protección y Desarrollo Estudiantil zonal coordina siete (7) centros comunitarios a nivel municipal, siendo estos: Bolívar, Cocorote, Independencia, Nirgua, Yaritagua, San Felipe y Veroes, los cuales ejecutan algunos de los programas previstos por diferentes especialistas. Paralelo a ello, se le brinda atención individualizada y preventiva en casos referidos por solicitudes formuladas de parte de otras instituciones escolares no adscritas al programa.

Externo a la organización se tiene el Jefe de la División, el cual tiene la responsabilidad de gestionar los CCPDE de modo que se garantice su operatividad, ya que las Unidades Operativas tienen funciones asociadas a los diversos programas, para profundizar el proceso de cambio sistemático, flexible e integral en las comunidades atendidas, dándole direccionalidad a las políticas del Gobierno Nacional en los diferentes aspectos sociales, culturales, históricos y políticos con la finalidad de formar el sujeto social de educación como un ser humanista integral, creativo participativo(a) protagónico(a) solidario y libre.

Dentro de este marco, es conveniente mencionar que en el CCPDE Independencia, según informaciones aportadas por los trabajadores y profesionales adscritos a la institución, en entrevistas a profundidad sobre las debilidades en el cumplimiento adecuado de los objetivos previstos, dado a la falta de infraestructura propia, es decir que desde sus inicios en 2002 hasta la fecha ha recorrido cinco (5) espacios en ambientes educativos diferentes, lo cual afecta la atención integral y confort que se le debe brindar a los actores de la comunidad educativa que requieran atención en un espacio adecuado para la entrevista individualizada que facilite la aplicación de técnicas conductuales cognitivas para lograr el objetivo en cada orientación y seguimiento de caso abordado por cada especialista.

En consecuencia se dificulta en gran medida la aplicación de los pasos requeridos para la atención integral de caso, es necesario contar con un lugar espacioso y sereno con sillas y mesas cómodas, donde exista un ambiente positivo que

favorezca al especialista para que pueda aplicar las técnicas requeridas dentro de las normas establecidas y donde el orientado pueda expresar sus inquietudes e intereses de una manera operativa.

Por otro lado, en el ámbito odontológico que cubre el programa preventivo, está paralizado desde hace más de tres años, debido a que el sillón odontológico perteneciente al centro comunitario presenta fallas mecánicas, además de la falta de técnicos de mantenimiento, existiendo atención curativa en el consultorio privado del odontólogo que presta servicio en el centro comunitario, a través de las redes institucionales. A pesar de ello se llevan a cabo las actividades hasta donde las condiciones lo permiten, es decir que el equipo multidisciplinario del CCPDEI cumple con sus actividades planificadas a través de la autogestión, es decir con dinero de cada especialista, utilizado en la adquisición de materiales de apoyo, fotocopias, refrigerio de cada actividad llámese talleres, foros, encuentros con padres, club de adolescentes, entre otros para la ejecución de la política en la medida de lo posible.

Todo lo anterior, permite indicar la situación de detrimento en la que se encuentra la operatividad de la política de protección y desarrollo estudiantil, correspondiente al CCPDEI en el Municipio Independencia del Estado Yaracuy, afectando la calidad del servicio prestado a favor de la conformación de un sujeto social de educación, humanista, integral, capaz de transformar su entorno, así como a su personal especialista, dadas las condiciones en que labora actualmente. Con la finalidad de encontrar respuestas que contribuyan a la solución de la problemática para la operatividad del CCPDE Independencia se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es la situación actual en la operatividad de los Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil como política social educativa en el Municipio Independencia?

### **3. Propósito de la Investigación**

#### **3.1.1 General**

Describir la operatividad del Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil como política social educativa en el Municipio Independencia, Estado Yaracuy.

#### **3.1.2 Específico**

- Indagar la operatividad de los Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil en los cambios realizados en la política educativa en los Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil.

#### **4. Pertinencia del Estudio**

En los Centros Comunitarios la atención integral de la población estudiantil a través de sus programas que permiten detectar las áreas del problema en el contexto Biopsicosocial del individuo, al brindar el apoyo requerido por los especialistas en el área que se amerite para obtener beneficios de manera organizada y lograr satisfacer las necesidades colectivas. Por esta razón los centros comunitarios que brindan promoción, fortalecimiento, orientación, y canalización los actores sociales a través del Programa de Protección Social y Desarrollo Integral, a fin de disminuir los factores de riesgo y fortalecer los factores de protección de la comunidad estudiantil, a través de las conexiones institucionales y de seguimiento con los casos referidos; de allí la importancia y relevancia social que tiene consigo esta política.

Por lo tanto, la investigación se orientó a la generar reflexiones, a través de los aportes dados por los encuestados en relación a la operatividad del Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil en la formación integral del Sujeto Social Educativo, el cual es aplicable en todos los centros comunitarios del país. Visto así, es pertinente la investigación para la adecuada gestión del Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil de manera que a partir de sus resultados se puedan redefinir el modo para fortalecer las debilidades existentes en dicha gestión prestada por el Centro Comunitario para lograr los cambios necesarios que se requiere en beneficio de las comunidades educativas ubicadas en el Municipio Independencia que así lo demandan.

Desde el punto de vista práctico, la operatividad en los CCPDE puntualiza los criterios de gestión en las Zonas Educativas del país, para la revisión y ajuste de la política como también la presupuestaria a los CCPDE hacia la transformación de los métodos tradicionales de planificación y presupuesto, hacia una estrategia más participativa en la gestión pública, donde los actores responsables pueden conocer con mayor detalle las prioridades o agenda de cada uno de los CCPDE del país, para hacer la interconexión y fortalecer esta política educativa tomando en cuenta la importancia social que posee y sus requerimientos financieros.

#### **5. Aspectos Teóricos**

##### ***5.1 Sujeto Social de Educación según la Política Educativa Bolivariana***

Dentro de este marco el Sistema Educativo Bolivariano (SEB) persigue a través de esta premisa, generar un ciudadano y una ciudadana para la libertad, consciente

de sí mismo y sí misma, de su compromiso histórico y social para llevar bienestar, felicidad, fraternidad y justicia a los hermanos y hermanas que conforman la unidad planetaria. De allí a que el niño, niña o adolescentes que son atendido(a) por el equipo de especialistas de los CCPDE mediante acciones asistenciales o de corte preventivo para minimizar los factores de riesgo que atenten contra sus posibilidades de éxito, apoyándose en el trabajo con la familia y la comunidad educativa, a fin de garantizar el logro de esta política pública al integrarla en la planificación sectorial, ejecución eficiente y seguimiento de los casos atendidos en la medida que las asignaciones presupuestarias sean sufragadas.

Por consiguiente, la política pública venezolana, le coloca importancia suprema al impacto y los efectos transformadores de la educación popular al otorgar una alta jerarquía al sujeto social de educación, bajo la dirección y control directo del Gobierno, abriendo las puertas a las tesis del Estado Educador y de la educación como derecho social, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2010), en materia de Protección y Desarrollo Estudiantil de la mano de los Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil con sus planes, programas y proyectos socio educativos, formulados, ejecutados y evaluados con los sujetos sociales de educación, orientados a disminuir los factores de riesgo que atentan contra su integridad biopsicosocial y a fortalecer los factores de protección, potenciando sus capacidades para contribuir a mejorar las condiciones y oportunidades para el acceso, permanencia, prosecución y rendimiento de los sujetos sociales de educación en el Sistema Educativo, así como procurar su formación, inclusión social y desarrollo social.

## **5.2. Programas Integrales**

Según Ochoa (2011), los Programas Integrales, son políticas de atención socioeducativa adoptada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, para ser utilizada por los servicios operativos del Equipo de Bienestar Estudiantil desde el año 1999, frente a las necesidades de desarrollo integral de la población escolar, familias y comunidades. Dentro de esta aspecto sus componentes, "Promoción, Prevención y Asistencia", son elementos esenciales que conjugados con lo pedagógico permiten el logro de la educación integral y de calidad aspirada por el Sistema Educativo Bolivariano, pues se atiende la integridad biopsicosocial del estudiante y se promueve su desarrollo personal - social, extendiendo las acciones hacia la familia y comunidad local, e introduciendo la intersectorialidad como una estrategia para potenciar esfuerzos, recursos, cobertura y logros del mismo.

En el caso del Programas de Formación del Estado Venezolano contempla la integración de los aspectos antes mencionados, para facilitar a cada individuo, el desarrollo de su personalidad en función de la integridad biopsicosocial y fortalecer los factores de protección integral, potenciando las capacidades de los actores sociales para contribuir a mejorar las condiciones y oportunidades para el acceso, permanencia, prosecución y rendimiento en todos los niveles educativos, así como procurar su formación, inclusión y desarrollo social a nivel de los sujetos sociales de educación.

Dentro de este marco, es importante señalar su vinculación al Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil, emanado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, la cual es una política que se desarrolla en el marco intersectorial, para la integración y articulación coherente de todos los programas, proyectos, servicios, acciones, dirigidas a la protección y desarrollo integral de lossujetos sociales de educación, a fin de lograr su bienestar a través del análisis de fenómenos psicológicos (ambientales, conductuales y de personalidad) basada en la concepción sociocultural, mediante un enfoque paradigmático que hace hincapié en las relaciones entre el objeto, el sujeto y el contexto socio cultural.

### **5.3. Sostenibilidad Institucional**

El enfoque teórico de sostenibilidad institucional (Salazar, 2001: Pág.95), es definido como:

Un estado de reconocimiento social y de apoyo político, institucional y financiero logrado por una organización, como resultado de un proceso de interacción y negociación permanente con los actores claves de su entorno relevante. Este, reconocimiento y apoyo solo existirán durante la vigencia de la contribución de las organizaciones

En este sentido, la sostenibilidad institucional es tan importante como mantenerla a lo largo del tiempo. La ausencia de un compromiso fuerte con los actores del entorno, de un modelo de intervención contexto-céntrico y de un sistema de interpretación permanente de los factores críticos externos puede representar, nada más y nada menos, que la insostenibilidad de la sostenibilidad institucional. Por ello, un cambio en las organizaciones es imposible sin un cambio profundo en la forma de pensar que forja los modelos mentales, necesidades y los marcos institucionales de referencia que moldear la percepción, las decisiones y las acciones colectivas en dichas organizaciones.

¿Cómo se puede identificar el grado de sostenibilidad de una organización de desarrollo? Lo lógico es que se identifique por lo menos el grado de apoyo político, institucional y financiero que los actores de su contexto externo relevante le aportan. Entonces, cuanto mayor es el grado de apoyo aportado por los actores del entorno, mayor es el grado de sostenibilidad institucional de la organización de desarrollo.

¿Qué explica el grado de credibilidad, legitimidad y reconocimiento de una organización de desarrollo? Los actores del entorno reconocerán como creíble, legítima e imprescindible a una organización con la cual están satisfechos. Entonces, cuanto mayor es el grado de satisfacción de los actores del entorno relevante de una organización de desarrollo mayor es el grado de credibilidad, legitimidad y reconocimiento logrado por esta.

¿Qué explica el grado de satisfacción del entorno con una organización de desarrollo? Los actores del entorno solo pueden estar satisfechos con una organización cuyos aportes atienden sus exigencias y requerimientos específicos. Entonces, cuanto mayor es el grado de pertinencia entre los aportes de la organización de desarrollo y las; exigencias y los requerimientos de los actores del entorno, mayor es el grado de satisfacción de estos actores.

¿Qué explica el grado de pertinencia de los aportes de una organización de desarrollo? Las exigencias y los requerimientos de los actores del entorno sólo pueden ser atendidos de forma pertinente, si hay mucha sintonía entre los marcos orientadores de la organización y las necesidades, las realidades y las aspiraciones de estos actores. Entonces, cuanto mayor es el grado de sintonía entre los marcos de referencia para pensar, decidir y actuar de la organización y las necesidades, las realidades y las aspiraciones del entorno, mayor es el grado de pertinencia de sus aportes su relación con las exigencias y los requerimientos del entorno.

¿Qué explica el grado de sintonía de los marcos orientadores de una organización de desarrollo con las necesidades, las realidades y las aspiraciones del entorno? Una organización nunca va a conocer, interpretar, comprender y atender bien (contenido de la interacción) las necesidades, las realidades y las aspiraciones del entorno sin una interacción permanente (frecuencia de la interacción) y apropiada (forma de la interacción) con los actores que lo integran. Entonces, cuanto mayor es el grado de interacción y de sensibilidad contextual de una organización de desarrollo con los actores claves de su entorno relevante, mayor es el grado de



intonía entre sus orientadores y las necesidades, las realidades y las aspiraciones de ese entorno.

Son los efectos combinados de esta cadena de impactos de la interacción entre una organización y los actores de su entorno los que aportan (o quitan) sostenibilidad institucional a dicha organización. Varias conclusiones pueden ser derivadas de esta cadena de hipótesis para describir la sostenibilidad institucional: Aun cuando se logre, la sostenibilidad no es un estado permanente. Si el contexto es cambiante, la sintonía entre sus aportes y las necesidades, las realidades y las aspiraciones del entorno también lo es. Por eso, sostenibilidad se debe comprender más como un verbo que como un sustantivo: las organizaciones siempre están en el proceso de construir y/o mantener su sostenibilidad.

Por lo tanto, toda organización de desarrollo que aspire a un grado alto de sostenibilidad necesitará un sistema que dé seguimiento permanente a los factores críticos externos que afectan de forma substantiva su grado de sintonía con su entorno relevante, el cual será como una especie de antena interpretativa sensible para detectar los cambios del entorno que exigen cambios institucionales (en las “reglas del juego” de la organización) y/o en sus aportes.

## 6. Aspecto Metodológico

### 6.1 Naturaleza de la Investigación

El estudio se desarrolla desde la *Perspectiva Cualitativa*, dado que analiza las características de un hecho, fenómeno, individuo o grupo social, con el fin de comprender y establecer su estructura o comportamiento, para la construcción de la realidad social en el reaccionar cotidiano de un grupo de participantes vinculados con el objeto de estudio el cual es caracterizar el constructo sistémico en la población escolar atendida, a través del Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil en el CCPDE Independencia, estado Yaracuy. Según (Flick, 2007: Pág.46), la *investigación cualitativa* es:

El conocimiento científico y las muestras de interrelaciones incluyen procesos diferentes de construcción de la realidad: construcción cotidianas, subjetivas por parte de aquellos a los que estudia y construcciones científicas (Es decir, más o menos codificadas) por parte de los investigadores al recoger, tratar e interpretar los datos y presentar los hallazgos.

## **6.2 Método**

Además se utilizó el *Método Etnográfico*, el cual es considerado como un método para crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares, por lo que se busca contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares, a fin de indagar la operatividad de los cambios realizados en la política educativa en los CCPDE, en el estado Yaracuy. De acuerdo a, Martínez (op. cit), el estudio etnográfico es: La unidad de análisis para el investigador, no solo podría ser una noción, un grupo lingüístico, una región o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituye una calidad cuyas relaciones están regulada por la constitución o por ciertos derechos y obligaciones recíprocas. (Pág.38).

## **6.3 Informantes**

Por lo tanto, la recolección de datos de los informantes claves dicha investigación se sustentada en los preceptos de Martínez (Ob. Cit) “un buen informante clave puede desempeñar un papel decisivo en una investigación: que introduce al investigador sugerir ideas y formas de relacionarse” (Pág. 88). En el caso de esta investigación, los informantes claves son un (1) Orientador, un (1) Trabajador Social, una (1) Socióloga y un (1) Usuario, ya que tienen características, en común por estar relacionados con el Centro Comunitario de Protección y Desarrollo Estudiantil Independencia. Debido a que debelan la información de una manera confiable, dado que otras personas ajenas al programa, pueden tergiversar la información.

## **6.4 Técnicas de Recolección de Información**

Según Gutiérrez (2005), en la investigación cualitativa las técnicas de recolección de información deben permitir al investigador sumergirse en el fenómeno de estudio, por lo tanto las técnicas a utilizar en esta investigación son la observación participante, la entrevista cualitativa en profundidad y minutas. La investigación por ser de corte descriptivo, los datos recabados de no son representados en tablas alfanuméricas o estadísticas, por lo que serán expresado de manera descriptiva según la información emanada de por los informantes claves, por lo que se procederá a su categorización que según Martínez (2009), la define como: Clasificar las partes en relación con el todo, de describir, categorizar o clases significativas, de ir constantemente diseñando y rediseñando, integrando y

reintegrando el todo y las partes, a medida que se revisa el material y va emergiendo el significado de cada sector, evento, hecho o dato (Pág. 266).

Por otra parte, Denzin (2005), es sin lugar uno de los autores que mayor atención al fenómeno de la triangulación, de la misma manera, la triangulación puede ser datos de investigación, de teorías de métodos múltiples. Es decir, que este estudio realizó la triangulación de información proveniente de los distintos informantes claves. Asimismo la triangulación pretende legitimar el conocimiento producido por criterios de comparabilidad entre diferentes fuentes, lo cual sigue privilegiando la comparabilidad como criterio externo de validación será la consistencia, continuidad y congruencia de la propia producción, que sería un atributo referido a la cualidad de aquella

### **6.5 Fiabilidad**

Cabe acotar que la validez de la información aportada por los informantes claves, está sujeta al hecho objetivo de sus declaraciones las cuales son una viva imagen de la realidad estudiada la cual es definida (Rojas, 2010: Pág. 169) como la fiabilidad:

Es un concepto parecido al de objetividad, se les llama también triangulación interna, está referido a la independencia de los análisis en relación con las creencias e ideologías del investigador, se trata de lograr a través de: del enunciado de los presupuestos y orientaciones epistemológicas del investigador y la estimación de la influencia que estos pudieran tener en la elección de los instrumentos y de las interpretaciones. Implica el reconocimiento de la presencia de la subjetividad de le investigador en la investigación.

Por lo tanto, la investigación que es fiable al tomar la información generada por los informantes claves, dado a la consistencia en la información y el hecho de que son datos de experiencias vividas por los actores dentro de los CCPDE, las cuales serán sometidas a un profundo análisis e interpretación para detallar las causas, razones y fenómenos que inciden en la operatividad de los cambios realizados en la política educativa en los CCPDE, en el estado Yaracuy, con la finalidad de ampliar y adecuada de los resultados que permitan generar reflexiones, a través de los aportes dados por los encuestados en relación a la operatividad del Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil en la formación integral del Sujeto Social Educativo del estado venezolano.

## **7. Triangulación de la Información**

La triangulación de la información, consiste en la recolección y revisión de información a través de diferentes técnicas con el grupo de estudio de manera que las categorías, se van generando de la información que percibe el informante que a través de las diferentes interpretaciones las asume la investigadora, interpreta sentimientos, exploración de las situaciones y significados de la realidad en estudio, además igualmente esto permite hacer observaciones intercepciones o conciencia, análisis interpretaciones a partir de diferentes apreciaciones de fuentes informativas o diferentes puntos de vistas del mismo fenómeno.

En este sentido es importante resaltar la categoría develada a partir de las unidades de análisis: sostenibilidad, infraestructura que es de resaltar que estos centros comunitarios carecen de espacios físicos adecuados para una atención integral al sujeto social de educación como lo establece sus normativas, igualmente equipos tecnológicos para la ejecución y cumplimiento eficiente de la política tomando en cuenta los diferentes canales de percepción y que finalmente la teoría de la misma se relacione con la práctica como lo establece sus funciones; así beneficiara a través de los servicios que administra el programa de protección y desarrollo estudiantil a todo un colectivo, llámese familia comunidad, sujeto social de educación.

Entre otras categorías, se tiene sujeto social de educación como actor social que busca la transformación de su conciencia y sus factores de riesgo, a través de las unidades operativas en cada estado, pero que se hace un abordaje de manera integral atendiendo la parte biopsicosocial del sujeto social de educación, generando cambios operativos para que aprenda a compartir, convivir, crear, valorar y reflexionar, para obtener mejor rendimiento académico y manejar asertivamente, la manifestación de su conducta.

### **7.1. Reflexiones de los Hallazgos**

A continuación se presentan los hallazgos obtenidos de las categorías y la constatación con la triangulación para dar respuesta en función de los hechos relevantes con la información recabada de los entrevistados, las minutas y observaciones participantes, a fin de generar aportes para la operatividad del programa de protección y desarrollo estudiantil:

En primer lugar se tiene que el presupuesto asignado por el Ministerio del Poder Popular de Educación, no cumple con el requerido anualmente por los

funcionarios, en el CCPDE, por lo cual no tiene el suficiente financiamiento para atender los gastos que se derivan de las diferentes actividades que desde allí se deben realizar cabe destacar que de acuerdo a la información suministrada por el personal que labora en dicho centro, los recursos que se consiguen para desarrollar las actividades, son costeadas en la medida de las posibilidades por el mismo personal.

Al respecto, se evidencia en la falta de estructura física propia, debido a las instalaciones prestadas no son las adecuadas por su grado de deterioro, sus dimensiones y el acondicionamiento que no cumple con las especificaciones de la política dado que son espacios que carecen de mantenimiento ambiental y físico, aunado al hecho de la existencia de riesgos laborales potenciales tales como iluminación, ventilación, incendio, mobiliario deteriorado que genera dolores musculoesquelético, diseergonómicos, riesgo biológico por hongos, obstáculos por falta de archiveros, entre otros.

Por otro lado existe la falta de equipos tecnológicos para llevar los registros digitalizados de los casos, la planificación de gestión y control, consulta de información, la comunicación entre especialistas de los CCPDE a nivel nacional, falta de recursos materiales didácticos y también la necesidad de nuevo talento humano en el área de pedagoga social, medico, enfermera, psicólogo entre otros.

En segundo lugar generar la formación integral del sujeto social de educación del estado venezolano debe contener postulados en mejorar la atención del Sujeto Social con políticas de formación y la actualización sistemática, permanente de los funcionarios y su respectiva supervisión que alcance la sensibilización del personal de la zona educativa en materia de políticas de estado y el valor de los CCPDE para la sociedad. También en materia tecnológica con software libre para el registro y control de nacional caso.

Finalmente la información suministrada por el personal que labora en dicho centro, señala que los recursos que se consiguen para desarrollar las actividades es costeados en la medida de las posibilidades por el mismo personal y en ocasiones por diferentes solicitudes realizadas, se reciben donaciones de insumos y materiales, lo cual no es suficiente para la cantidad de requerimientos que amerita el sostenimiento de dicho centro. Aun cuando recibe una pequeña dotación de la Zona Educativa Yaracuy en productos de limpieza, oficina (lápices, resma de hojas carta, entre otros), materiales odontológicos que no se pueden utilizar en el centro debido a que dicho servicio, se encuentra suspendido por la falta de componentes de la silla odontológica. Todo lo anterior, puede ser interpretativo

utilizado para generar un fundamento teórico por el cual es la razón final de la siguiente investigación que se transforma en la Tesis Doctoral “Sostenibilidad del Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil, a través de los fundamentos teórico para la formación integral del Sujeto Social de Educación”, de la Universidad Bolivariana de Venezuela, Estado Yaracuy.

## 8. Reflexiones Finales

Las reflexiones, se fundamentan en la esencia del análisis resultante de las observaciones y aportes dados por los entrevistados, a modo de generar un conjunto de conocimientos que contribuyan a dar valor, al trabajo que realiza los CCPDE en la atención del sujeto social de educación, en los diversos niveles gerenciales y administrativos a los cuales están adscritas los centros comunitarios, a fin de que se permita la fluidez operativa, la calidad y amplitud de servicios, deseados para el beneficio del sujeto social de educación (niño, niña, adolescentes, familia, escuela y comunidad).

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando la gestión de la sostenibilidad, planificación y operatividad en los CCPDE debe garantizar la renovación en los criterios de gestión en las Zonas Educativas del país, para la revisión y ajuste de las políticas presupuestaria a los CCPDE hacia la transformación de los métodos tradicionales de planificación, hacia una estrategia más participativa de la gestión pública, donde los actores responsables pueden conocer con mayor detalle las prioridades o agenda de cada uno de los CCPDE del país, para hacer la interconexión y fortalecer esta política educativa.

En referencia a la clasificación anterior, la sostenibilidad con sus elementos da equilibrio en la capacidad de respuesta del CCPDE a lo largo del tiempo, ya que permite la distribución espacial de los recursos humanos, materiales y financieros. Si estos elementos están definidos dentro del presupuesto y la operatividad de los recursos monetarios y humanos que deben ser suficientes para ejecución efectiva de la política educativa, es por eso que la normativa administrativa, debe cumplirse con todos los protocolos básicos y simplificando los que entorpecen su rápida fluidez para el logro de la eficiencia práctica, pudiéndose mejorar y ampliar cada año, la operatividad de la política establecida.

Por lo tanto, cuando existe sintonía entre los procesos administrativos de la organización y sus actores, esto permite pensar, decidir y actuar, dentro de la realidad y las aspiraciones de los CCPDE. Por otro lado el marco orientador de la organización es necesario crear las capacidades internas que les permita actuar

en sintonía como un solo equipo transdisciplinario, bajo un mecanismo de participación en subsanar las debilidades y necesidades de la organización en materia de operatividad.

De manera semejante a las estructuras organizativas y procedimientos administrativos en la Zona Educativa, existe la posibilidad de implementar en los Centros Comunitarios, el apoyo para su autofinanciamiento, como núcleos descentralizados con la legitimidad y credibilidad que les corresponda, incluyendo al personal calificado para tal fin en la satisfacción de las exigencias y requerimientos específicos de los centros comunitarios para su sostenimiento operativo y crecimiento progresivo.

Dentro de la operatividad, se hace referencia al presupuesto, la cual indica los requerimientos reales de los CCPDE a las unidades administrativas de la Zona Educativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto, responsables del sostenimiento de los CCPDE para el cumplimiento de los objetivos y metas de cada programa, la capacitación, el mantenimiento, la dotación de recursos tecnológicos, la contratación de talento humano y la ampliación de los CCPDE, esto indica que el presupuesto es la clave en la ejecución de las actividades contempladas en la planificación, por lo que la asignación eficiente de los costos presupuestados amerita del Estado, a través de las unidades administrativas correspondientes la gestión oportuna de los aportes financieros anual, dirigido directamente a las unidades operativas para el desarrollo de sus funciones.

En cuanto a la infraestructura de los CCPDE, el Estado debe crear y sostener el acondicionamiento acuerdo al servicio que presta estos centros comunitarios, ya que espacios dignos para brindar una orientación integral de calidad con igualdad de condiciones para el usuario(a) que solicite el servicio, asegura el éxito en el propósito de la institución.

Igualmente para los funcionarios que sirven durante 25 o 35 años en los centros comunitarios, son merecedores(as) de un ambiente que fortalezca el estima y la motivación, manteniendo un ambiente agradable favorable, operativo, que contribuya a humanizar el trabajo con un nivel de vida acorde a con su elevada misión, además es de resaltar que de acuerdo a la misión y visión de estos centros, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, debe dotar de infraestructuras acordes a esta política social debido que en la práctica se requiere de espacios para la atención integral e individualizada del sujeto social de educación y la familia.

Significa entonces que brindar orientación y apoyo interdisciplinario en el área que amerita, los espacios apropiados para generar confidencialidad de la información del orientado durante cada sesión o cualquier otro abordaje. También la información registrada debe tener su espacio, por lo que el resguardo de los expedientes también es importante considerarlo en el diseño de las infraestructuras durante al menos 10 años de almacenamiento.

En efecto, las instalaciones de los CCPDE contemplan una serie de criterios de habitabilidad, mantenimiento del inmueble, higiene, salubridad, seguridad, ventilación, iluminación, colores, sonidos y hasta los olores son parte de un ambiente controlado para dichos propósitos de atención social, a fin de evitar riesgo laboral físico y biológicos por la cantidad de personas, papeles y material de trabajo, por lo que se debe garantizar los recursos para la comodidad del orientado y al trabajador, a fin de que la atención individualizada cumpla su objetivo y al mismo tiempo se garantice la motivación en el personal.

## 9. Referencias

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA (1999). Gaceta Oficial N° 36.860. Caracas, Diciembre 30 de 1999.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL. (2010). *División de Protección y Bienestar Estudiantil*. (Documentos en línea). Disponible en: <http://www.me.gob.ve> (Consulta: 2013, Febrero 22).

DENZIN. (2005). *Triangulación de datos*.(Documentos en línea). Disponible en:[http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home\\_1/rec/arc\\_6668.pdf](http://desarrollo.ut.edu.co/tolima/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_6668.pdf) (Consulta: 2013, Junio 26).

FLICK. (2007). *Investigación cualitativa*.(Documentos en línea). Disponible en: <http://comunidad.udistrital.edu.co/geaf/files/2012/09/2010Vol5No2-007.pdf> (Consulta: 2013, Febrero 22).

GUTIÉRREZ, J. (2005). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 (Extraordinario); Caracas 05 de Agosto de 2009.



MARTÍNEZ, M. (2009). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. 2da edic. México: Trillas.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN (MPPE, 2010). *Política de Protección y Desarrollo Estudiantil*. Caracas, Venezuela.

OCHOA, D. (2011). *Estudio sobre la gerencia social del Centro Comunitario de Protección y Desarrollo Estudiantil, ubicado en el Municipio Independencia, Estado Yaracuy*. Trabajo de Grado. Universidad Central de Venezuela.

REYES, M. (2011). *Diagnóstico de los procesos de planificación y control presupuestario: el caso del Servicio Nacional de Menores*. (Documentos en línea). Universidad de Chile. Disponible en: <http://tesis.uchile.cl/handle/2250/102558> (Consulta: 2013, Octubre 27).

ROJAS, B. (2010). *Investigación cualitativa*. Fundamentos y Praxis. Editorial FEDUPEL, 2da Edición, Caracas.

SALAZAR, L. (2001). *Sostenibilidad institucional y la participación: no habrá sostenibilidad sin tecnología social*. Nuevo proyecto paradigmático. La dimensión de la participación en la construcción de la sostenibilidad institucional